



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0050152/2017

VISTO:

Las Resoluciones 550/2016, 560/2016, 561/2016, 562/2016, 565/2016, 566/2016, 567/2016 y 568/2016 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, relacionadas designaciones del personal docente suplente en dicho establecimiento; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 16 y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 18;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Resoluciones 550/2016, 560/2016, 561/2016, 562/2016, 565/2016, 566/2016, 567/2016 y 568/2016 de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, las cuales se anexan a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA.-

